

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar...!"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 11 de Diciembre de 2020.

Oficio No: 357/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: El que se Indica.

**C. OSWALDO GUADALUPE SANDOVAL LLAMAS.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.**

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No. 1106/UTI/ADMIN/2018-2020**, hago de su conocimiento que, durante el mes de noviembre **no se autorizó ningún cambio de zonificación y uso de suelo.**

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2020. Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
11 DIC. 2020
TRANSPARENCIA

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.



Palacio Municipal s/n Col. Centro, Jilotlán de los Dolores, Jalisco

C.c.p. Archivo: **G.P. 49950 Tel. 424 574 0120 ext. 0025, 0066 presidenciaimpal.jilotlan@gmail.com**